



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACUERDO N° 017 DE 2022 (16 de mayo de 2022)

Por el cual se aprueba como medida transitoria el procedimiento y la adaptación de los instrumentos vigentes para la aplicación en el proceso de evaluación de desempeño docente en el primer periodo académico del año 2022, en el marco de los Artículos 218 y 227 del Acuerdo 043 de 2021 del Consejo Superior Universitario.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos No.11 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO y 80 del 21 de octubre de 2015 expedido por el Consejo Académico.

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, concordante con la Ley 30 de 1992 en el artículo 28, consagran la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas, culturales y otorgar los títulos correspondientes.

Que la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, en el Artículo 19 estipula que, "Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional".

Que mediante el Acuerdo 008 de 2002, el Consejo Académico aprobó los nuevos instrumentos de evaluación del desempeño docente.

Que mediante Acuerdo 043 del 7 de diciembre de 2021, el Consejo Superior Universitario expidió el Nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", el cual indica en:

*"Artículo 218: Reglamentación. El Consejo Académico, expedirá los acuerdos reglamentarios que faciliten desarrollar las normas establecidas en el presente Estatuto.*

*"Artículo 227. Artículo Transitorio. La evaluación de los docentes para el primer periodo académico 2022 se realizará teniendo en cuenta: 1. El valor porcentual de cada sector será el establecido en el presente estatuto y se utilizarán los instrumentos vigentes al momento de la aplicación".*

Que por lo expresado en el artículo 218, el Consejo Académico está facultado para facilitar y reglamentar el desarrollo de las normas del nuevo Estatuto Docente y a la aplicabilidad del porcentaje distribuido en los criterios que sí son objeto de evaluación, pues resultan de actividades causadas en el ejercicio real de las funciones de estos docentes, sin estudiantes a cargo.

*017*

Que mediante concepto jurídico emitido el día 22 de abril de 2022 por parte de la Oficina Jurídica indica:

*"...es: "(...) viable la adopción del artículo 218 para facilitar el valor de evaluación desde el análisis matemático en el caso de los docentes con actividad académico administrativa que no tienen estudiantes". Lo anterior, fundamentado en el mandato del Consejo Superior Universitario, expresado en el artículo 218, en virtud del cual se le otorgó al Consejo Académico la facultad reglamentaria, para facilitar el desarrollo de las normas del nuevo Estatuto Docente. Frente al caso particular, se precisa que tal operacionalización, está direccionada no a facilitar el valor de la evaluación, porque este ya se encuentra determinado en el porcentaje del Acuerdo 043 de 2021, sino a la aplicabilidad del porcentaje distribuido en los criterios que sí son objeto de evaluación, pues resultan de actividades causadas en el ejercicio real de las funciones de estos docentes, sin estudiantes a cargo. Para la distribución del porcentaje que se determina en el artículo 61 del Estatuto, se sugiere una socialización y ejercicio de participación democrática al estamento de docentes, con el fin de poner en conocimiento y destacar la transparencia de las decisiones que se vayan a adoptar en el resultante Acuerdo del Consejo Académico".*

Que la propuesta transitoria es resultado de un trabajo académico administrativo con la participación de los diferentes consejos de facultad y representantes docentes, que requiere la aplicación en el primer período académico de 2022, mientras se surte la completitud de las fases de estudio plasmadas en el cronograma de actualización del Acuerdo 008 de 2002 y el correspondiente documento técnico inherente al sistema de evaluación docente con el estamento docente y las organizaciones sindicales.

Que el Consejo Académico en sesión sincrónica virtual del 16 de mayo de analizó de manera integral la medida transitoria la cual considera pertinente y oportuna.

En consecuencia, el Consejo Académico

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR** como medida transitoria el procedimiento y adaptar los instrumentos vigentes para la aplicación en el proceso de evaluación de desempeño docente en el primer periodo académico del año 2022 en el marco de los Artículos 218 y 227 del Acuerdo 043 de 2021 del Consejo Superior Universitario de conformidad con el documento anexo que forma parte integral del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO. FACILITAR** en el marco del Artículo 218 del Acuerdo 043 de 2021 del Consejo Superior Universitario:

- Para el caso de los docentes de planta y ocasionales, con funciones académico administrativas que cuentan con la fuente de información estudiantes, los instrumentos correspondientes al sector estudiantil y al sector coevaluación de colegas.
- Para el caso de los docentes de planta y ocasionales, con funciones académico administrativas, los instrumentos correspondientes al sector coevaluación de colegas.

*017*

- Para el caso de los docentes de planta y ocasionales con funciones de investigación y para los docentes de planta y ocasionales con funciones de proyección social, el instrumento correspondiente al sector coevaluación de colegas.
- Para el caso de los docentes cátedra el instrumento correspondiente al sector coevaluación de colegas.
- La aplicabilidad del porcentaje distribuido del valor de la evaluación del desempeño docente, para el caso de los docentes de planta y ocasionales, con actividad académico administrativa que no cuentan con la fuente de información referida a estudiante.

**ARTÍCULO TERCERO. TRANSITORIO VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y tendrá efecto para el primer período académico de 2022.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá, D. C., el 16 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



**JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA**

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,



**GUILLERMO ERNESTO POLANCO JIMÉNEZ**

Revisó: Julio César Orjuela Peña  
Vicerrector Académico - E



Sandra Yuliet Moncada Casanova  
Vicerrectora Administrativa



Carlos Ariel Alzate Orozco  
Decano Facultad Administración y Economía



Doris Astrid González López  
Decana Facultad de Ciencias Sociales



Julio César Orjuela Peña  
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura



Over Humberto Serrano Suárez  
Decano Facultad de Derecho



Sandra Mónica Estupiñán Torres  
Decana Facultad Ciencias de la Salud



Carlos Eduardo Ortiz Rojas  
Jefe Oficina Jurídica



# **DOCUMENTO TÉCNICO: PROCEDIMIENTO TRANSITORIO Y ADOPCIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DURANTE EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022**

**En el marco de los Artículos 218 y 227 del Acuerdo 043 de 2021 del Consejo Superior Universitario**

**Bogotá D.C., mayo de 2022**



## **DOCUMENTO TÉCNICO: PROCEDIMIENTO TRANSITORIO Y ADOPCIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DURANTE EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022**

Como medida transitoria la aplicación de los instrumentos de conformidad con el procedimiento, el cual se llevará a su desarrollo en el mes de mayo y junio del año 2022 con la participación de las dependencias académicas y administrativas propias a la naturaleza el proceso de evaluación del desempeño docente.

1. Para efectos de la aplicación de la evaluación docente 2022-1 se tendrá en cuenta lo estipulado en el Acuerdo 043 de 2021 en su “Artículo 227. Artículo Transitorio. La evaluación de los docentes para el primer periodo académico 2022 se realizará teniendo en cuenta: 1. El valor porcentual de cada sector será el establecido en el presente estatuto y se utilizarán los instrumentos vigentes al momento de la aplicación”.
2. Teniendo en cuenta el Acuerdo 008 de 2002 “Por el cual se aprueban los nuevos Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente” no se aplicarán aquellos descritos con números del 5 al 16 por cuanto están dirigidos a docentes de práctica en trabajo social, docentes en consultorio jurídico y docentes tutores de distancia, en razón a que el Acuerdo 043 de 2021 artículo 61 no los cita como fuente de información; por lo tanto se ubican dentro de la fuente de información como docentes de planta – ocasionales o catedráticos.
3. Teniendo en cuenta el Acuerdo 008 de 2002 “Por el cual se aprueban los nuevos Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente” de los 18 instrumentos vigentes solo se tendrán en cuenta los descritos con número 1, 2, 3, 4, 17, 18 y se adopta el 17A, 17B, 2A, 2B y 3A, sin modificación al contenido de las preguntas según el instrumento original, distribuidos en las fuentes de información en concordancia con lo señalado en el nuevo estatuto docente Acuerdo 043 de 2021, aplicando los porcentajes indicados en el artículo 61, así:

| <b>Fuente de información</b>  | <b>No. de instrumento</b> | <b>Sector</b>      | <b>Porcentaje Acuerdo 043 de 2021</b> |
|---|---------------------------|--------------------|---------------------------------------|
| <b>Planta y Ocasional con funciones en docencia pregrado y posgrado</b>           | 1                         | Sector estudiantil | 45%                                   |
|   | 2                         | Directivo          | 35%                                   |
|   | 3                         | Coevaluación       | 10%                                   |
|   | 4                         | Autoevaluación     | 10%                                   |
| <b>Planta y Ocasional con funciones académico-administrativas con estudiantes</b> | 17A                       | Sector estudiantil | 10%                                   |
|   | 17                        | Directivo          | 70%                                   |
|   | 17B                       | Coevaluación       | 10%                                   |
|   | 18                        | Autoevaluación     | 10%                                   |
| <b>Planta y Ocasional con funciones de investigación</b>                          | 2                         | Directivo          | 80%                                   |
|   | 2A                        | Coevaluación       | 10%                                   |
|   | 4                         | Autoevaluación     | 10%                                   |
| <b>Planta y Ocasional con funciones de proyección social</b>                      | 2                         | Directivo          | 80%                                   |
|   | 2B                        | Coevaluación       | 10%                                   |
|   | 4                         | Autoevaluación     | 10%                                   |
| <b>Catedráticos pregrado y posgrado</b>   | 1                         | Sector estudiantil | 45%                                   |
|   | 2                         | Directivo          | 35%                                   |
|   | 3A                        | Coevaluación       | 10%                                   |
|   | 4                         | Autoevaluación     | 10%                                   |

4. Para la aplicabilidad del porcentaje distribuido del valor de la evaluación del desempeño docente, para el caso de los docentes de planta y ocasionales, con actividad académico administrativa que no cuentan con la fuente de información referida a estudiante se asignará así:

| EVALUACIÓN PERSONAL DOCENTE  |                                     |                             |                                   |       |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-------|
| FUENTES DE INFORMACIÓN   | HETEROEVALUACIÓN                    | COEVALUACIÓN                | AUTOEVALUACION INSTRUMENTO No. 18 | TOTAL |
|  | SECTOR DIRECTIVO INSTRUMENTO No. 17 | COLEGAS INSTRUMENTO No. 17B |                                   |       |
| PLANTA Y OCASIONAL CON FUNCIONES ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS (sin estudiantes) | 74%                                 | 13%                         | 13%                               | 100%  |

5. Los docentes de planta y ocasionales con funciones académico-administrativas:

**Con estudiantes:**

Son aquellos que en su plan de trabajo presentan funciones de: *dirección de programa, coordinación académica de estudiantes; laboratorio central, medios de cultivo, pruebas de estado saber pro y saber t y t.*

*Nota: desde cada programa se remitirá el listado de estudiantes del comité asesor, o de los grupos inherentes a la función académico administrativa del docente a evaluar.*

**Sin estudiantes:**

Son aquellos que en su plan de trabajo presentan: *programas nuevos, apoyo institucional, aseguramiento de calidad, internacionalización, seguimiento a egresados, plan de acción anual y plan de mejora, jefatura de campo, desarrollo profesoral, coordinación académica de docentes.*

6. Los programas académicos remitirán a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo en el mes de mayo de 2022, el insumo actualizado, en la estructura establecida por esta dependencia para tal fin:

- Áreas a evaluar de todos los docentes detallando docencia, investigación, proyección social, funciones académico-administrativas con estudiantes y funciones académico-administrativas sin estudiantes (estos dos últimos, como se indicó en el numeral 5).
- Anexar el listado de estudiantes (número de documento, nombre del estudiante y docente a evaluar) que evaluarán a los docentes con funciones académico-administrativas con estudiantes y describir en el archivo respectivo de áreas a evaluar la novedad (ejemplos: todos los estudiantes; solo los estudiantes de determinado semestre, entre otros)
- Relación de coevaluadores (nombres y apellidos) según la siguiente estructura para docentes de planta, ocasional, cátedra, investigación, proyección social, funciones académico-administrativas con estudiantes y funciones académico-administrativas sin estudiantes:

| Docencia (planta y ocasional) |                       |                       |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Coevaluador 1                 | Coevaluador 2         | Docente a evaluar     |
| (nombres y apellidos)         | (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) |

| Docencia (Cátedra)    |                       |                       |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Coevaluador 1         | Coevaluador 2         | Docente a evaluar     |
| (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) |

| Investigación (Planta y ocasional) |                       |                       |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Coevaluador 1                      | Coevaluador 2         | Docente a evaluar     |
| (nombres y apellidos)              | (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) |

| Proyección Social (Planta y ocasional) |                       |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Coevaluador 1                          | Coevaluador 2         | Docente a evaluar     |
| (nombres y apellidos)                  | (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) |

| Funciones académico-administrativas (planta y ocasional) |                       |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Coevaluador 1  | Coevaluador 2         | Docente a evaluar     |
| (nombres y apellidos)                                    | (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) |

| Funciones académico-administrativas sin estudiantes (planta y ocasional) |                       |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Coevaluador 1  | Coevaluador 2         | Docente a evaluar     |
| (nombres y apellidos)  | (nombres y apellidos) | (nombres y apellidos) |

7. Los programas académicos establecerán los diferentes mecanismos para socializar el proceso de evaluación docente 2022-1 (correo electrónico, carteleras, reunión de profesores, comités, consejo, entre otros).
8. Los programas académicos realizarán el seguimiento de los instrumentos faltantes por diligenciar al igual que el comportamiento de cumplimiento del sector estudiantil y docente.
9. La fecha de aplicación del proceso de evaluación docente para el 2022-1 será antes del cierre académico, dando prioridad al sector estudiantil en el mes de mayo.
10. Detalle de instrumentos:



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE  
UNIVERSITARIO CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No. 1. SECTOR ESTUDIANTIL**

La evaluación es un proceso sistemático, continuo y fundamental que tiene la finalidad de fortalecer la calidad de la educación como factor determinante para el mejoramiento académico de la Institución.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante este proceso busca, desde la autoformación, lograr la excelencia institucional; por consiguiente, la evaluación que usted hará del desempeño docente es soporte y estímulo para alcanzar dicho objetivo.

El instrumento consta de dos partes: la primera, corresponde al reconocimiento que usted, como estudiante, hará sobre su labor académica (autoevaluación) y la segunda, determinará la visión que usted tiene del desempeño del profesor responsable de la asignatura (evaluación).

Sus respuestas deben ser expresadas con responsabilidad y libertad; así, la Universidad contará con una información objetiva y real. **No marque el instrumento ni firme la hoja única de respuesta que encontrará como anexo.**

**IMPORTANTE**

- Lea cada enunciado del instrumento
- Use esfero negro únicamente
- Rellene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta
- Si se equivoca la respuesta quedará anulada

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

**A. AUTOEVALUACIÓN. Reflexión sobre mi quehacer académico como estudiante:**

| <b>No. ítem</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
|-----------------|---|
| 1               | Cumplo responsablemente con todos los compromisos adquiridos para alcanzar los logros propuestos en la asignatura en cuanto a: puntualidad, asistencia a clase, entrega oportuna de trabajos, consulta e investigación. |
| 2               | Participo activamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura, dentro y fuera del aula.   |
| 3               | Genero un ambiente académico, de respeto y cooperación para la transmisión y construcción del conocimiento, dentro y fuera del aula.  |
| 4               | Dedico el tiempo requerido para investigar, aclarar y profundizar los diferentes temas propuestos en clase.   |
| 5               | Demuestro con mis aptitudes, responsabilidad y abnegación a las tareas estudiantiles, el sentido de pertenencia y/o compromiso con la institución.  |

**DOCENCIA:****B. EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE.**

| No. ítem | DESCRIPCIÓN   |
|----------|---|
| 1        | Posee el conocimiento y domina las temáticas de la asignatura que orienta.  |
| 2        | Transmite con claridad los contenidos de la asignatura.   |
| 3        | Desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo en sus estudiantes.   |
| 4        | Promueve la creatividad en sus estudiantes.   |
| 5        | Utiliza estrategias metodológicas para dinamizar sus clases.  |
| 6        | Utiliza fuentes bibliográficas actualizadas y adecuadas a las temáticas propuestas en la asignatura.                    |
| 7        | Relaciona los contenidos de la asignatura con la realidad social, nacional y mundial.                                   |
| 8        | Relaciona los contenidos de la asignatura con el quehacer profesional   |
| 9        | Utiliza material didáctico (talleres, guías, módulos, textos, videos) como apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje. |
| 10       | Asiste puntualmente dentro del horario asignado para el desarrollo de la clase (Puntualidad).                           |
| 11       | Presenta al iniciar el semestre el programa de la asignatura (Planeación).  |
| 12       | Entrega oportunamente las notas de acuerdo con el cronograma establecido (Evaluación).                                  |
| 13       | Suministra herramientas que permitan mejorar el proceso de formación integral   |
| 14       | Presenta, al iniciar el semestre, los criterios de evaluación y formas para evaluar el aprendizaje.                     |
| 15       | Diseña instrumentos y procedimientos de evaluación acordes con los objetivos propuestos.                                |
| 16       | Utiliza tecnologías de la información aplicadas a la disciplina.  |

**C. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL PROMOVIDA POR EL DOCENTE.**

| No. ítem | DESCRIPCIÓN  |
|----------|--|
| 1        | Apoya y fortalece la formación integral del estudiante con miras a formar un profesional competente.                       |
| 2        | Incentiva y apoya el manejo y procesamiento de la información necesaria para desarrollar las competencias en su formación. |
| 3        | Mantiene actitudes positivas frente a la diferencia y la diversidad de sus estudiantes.                                    |
| 4        | Estimula el trabajo en equipo.   |
| 5        | Genera un ambiente de motivación, interés y participación en la clase.   |
| 6        | Propicia el respeto, a partir de su ejemplo, entre los miembros de la comunidad universitaria.                             |
| 7        | Promueve el desarrollo personal y profesional.   |
| 8        | Compromiso Institucional:<br>Vivencia e incentiva con su actitud el sentido de pertenencia Institucional.                  |
| 9        | Vivencia y propicia los valores fundamentales para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria en sus estudiantes.      |

¡Gracias por su participación!

*Eliana C.*



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE  
UNIVERSITARIO CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No.2. SECTOR DIRECTIVO**

La evaluación del desempeño del personal docente universitario es parte fundamental del proceso de autoevaluación institucional y del mejoramiento continuo de la Universidad. La valoración de los logros de los profesores y las dificultades que han incidido en su trabajo durante el semestre contribuye a comprender, transformar y cualificar su desempeño.

La evaluación institucional es considerada dentro de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, parte formativa de las actividades en las cuales están comprometidos todos los estamentos.

Por favor, lea cada enunciado del instrumento y marque con una "X" en la **hoja única de respuesta**, anexa a este instrumento, su valoración acerca del desempeño del docente.

**IMPORTANTE**

- Lea cada enunciado del instrumento
- Use esfero negro únicamente
- Rellene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta
- Si se equivoca la respuesta quedará anulada

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>A. DOCENCIA</b> |  |
|--------------------|--|
| <b>No. Ítem</b>    | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| 1                  | Demuestra interés por su formación y actualización en el área en que se desempeña                      |
| 2                  | Demuestra interés por su formación y actualización en la pedagogía                                     |
| 3                  | Socializa con la comunidad académica los conocimientos adquiridos en su perfeccionamiento profesional. |
| 4                  | Cumple profesionalmente con todas las funciones y actividades asignadas.                               |

|                 |   |
|-----------------|---|
| 5               | Aporta a la comunidad académica conocimientos e ideas innovadoras que propician el desarrollo del Programa o de la Institución.                     |
| 6               | Compromiso Institucional:<br>Participa con interés, agrado y compromiso en las diferentes actividades programadas por la Facultad o la Institución. |
| 7               | A través de su quehacer profesional, refleja en la comunidad universitaria, el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucionales.       |
| 8               | Vivencia y propicia los valores fundamentales para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria. |
| 9               | Vivencia e incentiva el sentido de pertenencia institucional entre los miembros de la comunidad universitaria.                                      |
| 10              | Dentro de su quehacer académico evidencia preocupación por la producción intelectual y se esfuerza por la socialización y publicación de la misma   |
| 11              | Acepta en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de sus directivos.   |
| 12              | Genera con su actitud un ambiente de cordialidad, interés y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.                               |
| <b>B.</b>       | <b>INVESTIGACIÓN</b>  |
| <b>No. Ítem</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| 1               | Propone y participa en proyectos de investigación institucional de relevancia cultural, social, tecnológica y científica.                           |
| 2               | Asume con responsabilidad el desarrollo de la investigación   |
| 3               | Cumple con las diferentes actividades propuestas en el cronograma de investigación  |
| 4               | Es relevante su aporte al desarrollo de las líneas de investigación de la Universidad   |
| 5               | Realiza acciones conducentes a la socialización y validación de los procesos y resultados de la investigación                                       |
| 6               | Elabora y publica escritos relacionados con la investigación  |
| 7               | Relaciona su trabajo con la investigación formativa y la proyección social  |
| 8               | Establece vínculos adecuados entre investigación y currículo.   |
| <b>C.</b>       | <b>PROYECCIÓN SOCIAL</b>  |
| <b>No. Ítem</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| 1               | Presenta oportunamente el plan de trabajo de proyección social.   |
| 2               | Cumple con los compromisos interinstitucionales establecidos en la programación   |
| 3               | Verifica el correcto desarrollo de las actividades a su cargo   |
| 4               | Cumple con los objetivos propuestos en el plan de trabajo   |
| 5               | Alcanza los resultados y/o impacto esperados en la comunidad  |
| 6               | Aprovecha la retroalimentación de docentes, estudiantes y profesionales para mejorar la ejecución de sus actividades                                |

*Eliana C.*



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE  
UNIVERSITARIO CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No.3. COEVALUACIÓN DE COLEGAS**

La evaluación del desempeño del personal docente universitario es parte fundamental del proceso de autoevaluación institucional y del mejoramiento continuo de la universidad. La valoración de los logros de los colegas y de las dificultades que han incidido en el trabajo docente del semestre contribuye a comprender, transformar y cualificar el desempeño del docente. La evaluación permanente de los docentes colegas o equipo de trabajo, propiciará la reflexión sobre lo que se ha hecho a nivel académico y formativo, así como la proyección de acciones para alcanzar altos niveles de desarrollo individual, grupal e institucional.

La evaluación institucional es considerada dentro de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, parte formativa de las actividades en las cuales están comprometidos todos los estamentos.

Por favor, lea cada enunciado del instrumento y marque con una "X" en la **hoja única de respuesta**, anexa a este instrumento, su valoración.

**IMPORTANTE**

- Lea cada enunciado del instrumento
- Use esfero negro únicamente
- Rellene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta
- Si se equivoca la respuesta quedará anulada

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>A. DOCENCIA</b> |  |
|--------------------|--|
| <b>No. Ítem</b>    | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| 1                  | Manifiesta conocimiento y dominio de la asignatura que orienta.  |
| 2                  | A través de la planeación de la asignatura se evidencia que establece relación entre el contenido de la misma y el quehacer profesional. |

|    |  |
|----|--|
| 3  | Su relación con los estudiantes es de cordialidad y respeto.   |
| 4  | Socializa con los compañeros de práctica sus propias experiencias enriqueciendo, y retroalimentando la asignatura y por ende la academia.        |
| 5  | Manifiesta solidaridad con los colegas del área.   |
| 6  | Compromiso institucional:<br>Participa en forma comprometida en las diferentes actividades que programa la Universidad.                          |
| 7  | Vivencia y propicia los valores fundamentales para la convivencia pacífica y solidaria en la Institución.  |
| 8  | Demuestra con sus actitudes la ética, la filosofía institucional y el manejo profesional que le debe dar al cumplimiento de su quehacer docente. |
| 9  | Refleja con su comportamiento los valores que deben distinguir a un docente de esta Universidad.   |
| 10 | Cumple con profesionalismo los compromisos adquiridos para el desarrollo de la asignatura.   |
| 11 | Aporta ideas que brindan soluciones a las problemáticas cotidianas de su quehacer docente.   |
| 12 | Manifiesta agrado y disposición para atender las solicitudes de los estudiantes.   |
| 13 | Aprovecha los espacios que tiene con sus compañeros para compartir sus experiencias profesionales.   |
| 14 | En los encuentros con sus colegas de área aporta ideas que dejan ver el dominio de la asignatura que orienta.                                    |
| 15 | Manifiesta conocimiento del perfil profesional de los estudiantes a su cargo, a través de la planeación y desarrollo de la asignatura.           |
| 16 | Asiste con entusiasmo y compromiso a los diferentes tipos de reuniones a las que se le convoca   |
| 17 | Acepta críticas y busca alternativas de solución a las problemáticas de su quehacer como docente.  |
| 18 | Dentro de su quehacer académico evidencia interés por la producción intelectual y se esfuerza por la publicación de la misma.                    |

¡Gracias por su participación!

*Eliana C.*



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE  
UNIVERSITARIO CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No.4. AUTOEVALUACIÓN**

La evaluación del desempeño del personal docente universitario es parte fundamental del proceso de autoevaluación institucional y del mejoramiento continuo de la universidad. La valoración de los logros y dificultades que han incidido en la labor del docente contribuye a comprender, transformar y cualificar el desempeño docente. La autoevaluación permanente propicia la reflexión sobre lo que se ha hecho a nivel académico y formativo, así como la proyección de acciones para alcanzar altos niveles de desarrollo individual, grupal e institucional.

Por favor, lea cada enunciado del instrumento y marque con una "X" en la **hoja única de respuesta**, anexa a este instrumento, su valoración acerca de su quehacer académico.

**IMPORTANTE**

- Lea cada enunciado del instrumento
- Use esfero negro únicamente
- Rellene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta
- Si se equivoca la respuesta quedará anulada

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>A. DOCENCIA</b> |  |
|--------------------|--|
| <b>No. Ítem</b>    | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| 1                  | Manifiesto conocimiento y dominio de la asignatura que oriento.  |
| 2                  | Explico con claridad los contenidos del programa.  |
| 3                  | Relaciono los contenidos del programa con la realidad social, nacional y mundial.  |
| 4                  | Relaciono los contenidos del programa con el quehacer profesional  |
| 5                  | Apoyo y fortalezo el desarrollo integral del estudiante con miras a formar un profesional competente.  |
| 6                  | Desarrollo el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, en mis estudiantes.   |
| 7                  | Desarrollo diversas estrategias metodológicas para dinamizar las clases.   |
| 8                  | Cumplo con profesionalismo los compromisos adquiridos para el desarrollo de la asignatura y de mi trabajo.                                   |
| 9                  | Presento y utilizo fuentes bibliográficas actualizadas y adecuadas a las temáticas propuestas en el programa.                                |
| 10                 | Diseño y utilizo material didáctico: ejercicios, talleres, guías, módulos, textos, videos, como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| 11                          | Apoyo la iniciativa de los estudiantes en la adquisición de información que proviene de distintas fuentes.   |
| 12                          | Apoyo y fortalezo el manejo de las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la educación.  |
| 13                          | Me actualizo permanentemente en el área de mi quehacer docente.  |
| 14                          | Socializo con la comunidad académica los conocimientos adquiridos en mi proceso de formación permanente.   |
| 15                          | En mi quehacer pedagógico recorro permanentemente a la investigación.  |
| 16                          | Aporto a la comunidad académica conocimientos e ideas innovadoras que propicien el desarrollo del Programa o de la Institución.  |
| 17                          | Fortalezco el desarrollo de competencias para aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.   |
| 18                          | Diseño instrumentos y procedimientos de evaluación caracterizados por la coherencia y la pertinencia con los contenidos temáticos desarrollados, realidad social y profesional del estudiante. |
| 19                          | Recorro a diferentes procedimientos para la evaluación integral del aprendizaje, con base en los criterios preestablecidos con los estudiantes.  |
| 20                          | Reconozco las diferencias individuales de los estudiantes y estimo el trabajo en equipo.   |
| 21                          | Acepto en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de los directivos, colegas y estudiantes.   |
| 22                          | Promuevo la formación personal y profesional de los estudiantes.   |
| 23                          | Compromiso Institucional:<br>A través de mi quehacer profesional, reflejo en la comunidad universitaria, el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucionales.                     |
| 24                          | Propicio y demuestro con el ejemplo, el respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.  |
| 25                          | Vivencio e incentivo en los estudiantes el sentido de pertenencia institucional.   |
| 26                          | Vivencio y propicio los valores fundamentales para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria.  |
| <b>B. INVESTIGACIÓN</b>     |  |
| <b>No. Ítem</b>             | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| 1                           | Propongo y participo en proyectos de investigación institucional de relevancia social, tecnológica y científica.   |
| 2                           | Asumo con responsabilidad el desarrollo de la investigación  |
| 3                           | Cumplo con las diferentes actividades propuestas en el cronograma de investigación   |
| 4                           | Es relevante mi aporte al desarrollo de las líneas de investigación de la Universidad  |
| 5                           | Realizo acciones conducentes a la socialización y validación de los procesos y resultados de la investigación  |
| 6                           | Elaboro y publico escritos relacionados con la investigación   |
| 7                           | Relaciono mi trabajo con la investigación formativa y la proyección social   |
| 8                           | Establezco vínculos adecuados entre investigación y currículo.   |
| <b>C. PROYECCIÓN SOCIAL</b> |  |
| <b>No. Ítem</b>             | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| 1                           | Presento oportunamente el plan de trabajo de proyección social.  |
| 2                           | Cumplo con los compromisos interinstitucionales establecidos en la programación  |
| 3                           | Verifico el correcto desarrollo de las actividades a mi cargo  |
| 4                           | Cumplo con los objetivos propuestos en el plan de trabajo  |
| 5                           | Alcanzo los resultados y/o impacto esperados en la comunidad   |
| 6                           | Aprovecho la retroalimentación de docentes y estudiantes para mejorar la ejecución de sus actividades  |



**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO  
CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS O DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No. 17A. SECTOR ESTUDIANTIL**

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>No. Ítem</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
|-----------------|---|
| 1               | ¿Asume con responsabilidad y compromiso las funciones de apoyo a la administración a su cargo?  |
| 2               | ¿Planea y ejecuta en forma eficiente y eficaz las actividades correspondientes a su quehacer?   |
| 3               | ¿Cumple con todas las actividades propuestas en su programa de trabajo?   |
| 4               | ¿Aplica correctivos y ajustes para el adecuado desempeño de sus funciones?  |
| 5               | ¿Demuestra conocimiento de la gestión académica y administrativa de su dependencia?   |
| 6               | ¿Propicia una adecuada comunicación con las diferentes dependencias de la Universidad?  |
| 7               | ¿Aporta a la comunidad académica conocimientos e ideas innovadoras que propicien el desarrollo de la actividad administrativa y de apoyo?                 |
| 8               | ¿Participa con interés, agrado y compromiso en las diferentes actividades programadas por la Universidad por la Facultad, o dependencias institucionales? |
| 9               | ¿Acepta en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de los estudiantes?   |
| 10              | ¿Genera con su actitud un ambiente de cordialidad, interés y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria?                                    |
| 11              | A través de su quehacer profesional, refleja en la comunidad universitaria, ¿el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucional?              |
| 12              | ¿Vivencia y propicia los valores para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria?                    |
| 13              | Demuestra sentido ético en el desempeño de sus funciones como persona y como profesional.   |
| 14              | ¿Manifiesta una permanente actitud de cooperación en su ámbito laboral?   |
| 15              | ¿Vivencia e incentiva el sentido de pertenencia institucional entre los miembros de la comunidad universitaria?   |
| 16              | ¿En su quehacer demuestra disponibilidad de servicio?   |



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO**  
**CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS O DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No.17. SECTOR DIRECTIVO**

Los docentes con funciones administrativas o de apoyo a la administración académica son parte fundamental del proceso de autoevaluación institucional de la Universidad. La valoración de los logros de estos profesores y de las dificultades que han incidido en el trabajo docente o administrativo del semestre contribuye a comprender, transformar y cualificar la formación y generación de conocimientos dentro de la Institución.

El presente instrumento se aplica a docentes con funciones administrativas o de apoyo a la administración académica en dirección, coordinación académica, de prácticas y de trabajos de grado o docentes que desarrollan únicamente funciones de apoyo a la administración académica en jefaturas de campo o área, autoevaluación, plan de desarrollo, seguimiento a egresados, atención académica, servicios de salud, reactivos y otras actividades asignadas.

La evaluación institucional es considerada dentro de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, parte formativa de las actividades en las cuales están comprometidos todos los estamentos.

Por favor, lea cada enunciado del instrumento y marque con una "X" en la **hoja única de respuesta**, anexa a este instrumento, su valoración acerca del quehacer académico del docente.

- Lea cada enunciado del instrumento
- Use esfero negro únicamente
- Rellene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta
- Si se equivoca la respuesta quedará anulada

**IMPORTANTE**

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| No. Ítem | DESCRIPCIÓN  |
|----------|--|
| 1        | Asume con responsabilidad y compromiso las funciones a su cargo.                             |
| 2        | Planea y ejecuta en forma eficiente y eficaz las actividades correspondientes a su quehacer. |
| 3        | Cumple profesionalmente con todas las actividades propuestas en su programa de trabajo.      |

|    |   |
|----|---|
| 4  | Aplica correctivos y ajustes para el adecuado desempeño de sus funciones.   |
| 5  | Presenta en forma óptima y oportuna los informes de su gestión administrativa.  |
| 6  | Demuestra conocimiento de la gestión académica y administrativa de su dependencia.  |
| 7  | Propicia una adecuada comunicación con las diferentes dependencias de la Universidad.   |
| 8  | Aporta a la comunidad académica conocimientos e ideas innovadoras que propicien el desarrollo de la actividad administrativa.                       |
| 9  | Participa con interés, agrado y compromiso en las diferentes actividades programadas por la Universidad o por la Facultad.                          |
| 10 | Acepta en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de los directivos, docentes y estudiantes.   |
| 11 | Genera con su actitud un ambiente de cordialidad, interés y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.                               |
| 12 | A través de su quehacer profesional, refleja en la comunidad universitaria, el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucional.         |
| 13 | Vivencia y propicia los valores fundamentales para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria. |
| 14 | Demuestra sentido ético en el desempeño de sus funciones como persona y como profesional.   |
| 15 | Manifiesta una permanente actitud de cooperación en su ámbito de trabajo.   |
| 16 | Vivencia e incentiva el sentido de pertenencia institucional entre los miembros de la comunidad universitaria.                                      |
| 17 | En su quehacer demuestra mística y disponibilidad de servicio.  |

Eliana C.



**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO  
CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS O DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO 17B. SECTOR COEVALUACIÓN COLEGAS**

Califique de 1 a 5 donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

<<

| <b>No. Ítem</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
|-----------------|---|
| 1               | ¿Asume con responsabilidad y compromiso las funciones de apoyo a la administración a su cargo?  |
| 2               | ¿Planea y ejecuta en forma eficiente y eficaz las actividades correspondientes a su quehacer?   |
| 3               | ¿Cumple con todas las actividades propuestas en su programa de trabajo?   |
| 4               | ¿Aplica correctivos y ajustes para el adecuado desempeño de sus funciones?  |
| 5               | ¿Presenta en forma óptima y oportuna los informes de la gestión administrativa y de apoyo?  |
| 6               | ¿Demuestra conocimiento de la gestión académica y administrativa de su dependencia?   |
| 7               | ¿Propicia una adecuada comunicación con las diferentes dependencias de la Universidad?  |
| 8               | ¿Aporta a la comunidad académica conocimientos e ideas innovadoras que propicien el desarrollo de la actividad administrativa y de apoyo?                 |
| 9               | ¿Participa con interés, agrado y compromiso en las diferentes actividades programadas por la Universidad por la Facultad, o dependencias institucionales? |
| 10              | ¿Acepta en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de los directivos, colegas y estudiantes?   |
| 11              | ¿Genera con su actitud un ambiente de cordialidad, interés y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria?                                    |
| 12              | A través de su quehacer profesional, refleja en la comunidad universitaria, ¿el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucional?              |
| 13              | ¿Vivencia y propicia los valores para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria?                    |
| 14              | Demuestra sentido ético en el desempeño de sus funciones como persona y como profesional.   |
| 15              | ¿Manifiesta una permanente actitud de cooperación en su ámbito laboral?   |
| 16              | ¿Vivencia e incentiva el sentido de pertenencia institucional entre los miembros de la comunidad universitaria?   |
| 17              | ¿En su quehacer demuestra disponibilidad de servicio?   |



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO**  
**CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS O DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUMENTO No.18. AUTOEVALUACIÓN**

Los docentes con funciones administrativas o de apoyo a la administración académica son parte fundamental del proceso de autoevaluación institucional de la Universidad. La valoración de los logros de estos profesores y de las dificultades que han incidido en el trabajo docente o administrativo del semestre contribuye a comprender, transformar y cualificar la formación y generación de conocimientos dentro de la Institución. La autoevaluación permanente propicia la reflexión sobre lo que se ha hecho a nivel académico y administrativo, así como la proyección de acciones para alcanzar metas de desarrollo individual, grupal e institucional.

El presente instrumento se aplica a docentes con funciones administrativas o de apoyo a la administración académica en dirección, coordinación académica, de prácticas y de trabajos de grado o docentes que desarrollan únicamente funciones de apoyo a la administración académica en jefaturas de campo o área, autoevaluación, plan de desarrollo, seguimiento a egresados, atención académica, servicios de salud, reactivos y otras actividades asignadas.

La evaluación institucional es considerada dentro de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, parte formativa de las actividades en las cuales están comprometidos todos los estamentos.

Por favor, lea cada enunciado del instrumento y marque con una "X" en la hoja única de respuesta, anexa a este instrumento, su valoración acerca de su quehacer académico.

**IMPORTANTE**

- Lea cada enunciado del instrumento
- Use esfero negro únicamente
- Rellene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta
- Si se equivoca la respuesta quedará anulada

Califique de **1** a **5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| No. Ítem | DESCRIPCIÓN   |
|----------|---|
| 1        | Planeo y ejecuto en forma eficiente y eficaz las actividades correspondientes a mi cargo.   |
| 2        | Asumo con responsabilidad y compromiso las funciones propias de mi cargo.   |
| 3        | Cumplo profesionalmente con todas las actividades propuestas en mi programa de trabajo.   |
| 4        | Aplico correctivos y ajustes para el adecuado desempeño de mis funciones.   |
| 5        | Presento en forma óptima y oportuna los informes de mi gestión administrativa.  |
| 6        | Propicio una permanente formación para el desempeño de mi función.  |
| 7        | Demuestro conocimiento de la gestión académica y administrativa de mi dependencia.  |
| 8        | Aporto a la comunidad académica los conocimientos e ideas innovadoras que propicien el desarrollo del Programa o de la Institución.                 |
| 9        | Participo con interés, agrado y compromiso en las diferentes actividades programadas por la Facultad o la Universidad.                              |
| 10       | Acepto en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de los directivos, profesores y estudiantes.   |
| 11       | Genero con mi actitud un ambiente de cordialidad, interés y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.                               |
| 12       | A través de mi quehacer profesional, reflejo en la comunidad universitaria, el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucionales.       |
| 13       | Vivencio y propicio los valores fundamentales para la convivencia pacífica, tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria. |
| 14       | Vivencio e incentivo el sentido de pertenencia institucional con los miembros de la comunidad universitaria.  |
| 15       | Demuestro sentido ético en el desempeño de mis funciones como persona y como profesional.   |
| 16       | En mi quehacer demuestro mística y disponibilidad de servicio.  |
| 17       | Manifiesto una permanente actitud de cooperación en mi ámbito de trabajo.   |
| 18       | En mi quehacer académico evidencio interés por la producción intelectual y me esfuerzo por la publicación de la misma.                              |

¡Gracias por su participación!

Eliana C.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO  
CON FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN**

**INSTRUMENTO No. 2A. SECTOR COEVALUACIÓN DE COLEGAS**

Califique de 1 a 5 donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>B. INVESTIGACIÓN</b> |   |
|-------------------------|---|
| <b>No. Ítem</b>         | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| 1                       | ¿Se encuentra inscrito y activo en alguno de los grupos de investigación institucional?                       |
| 2                       | Asume con responsabilidad el desarrollo de la investigación   |
| 3                       | Cumple con las diferentes actividades propuestas en el cronograma de investigación                            |
| 4                       | Es relevante su aporte al desarrollo de las líneas de investigación de la Universidad                         |
| 5                       | Realiza acciones conducentes a la socialización y validación de los procesos y resultados de la investigación |
| 6                       | Elabora y publica escritos relacionados con la investigación  |
| 7                       | Relaciona su trabajo con la investigación formativa y la relación con el sector externo                       |
| 8                       | Establece vínculos adecuados entre investigación, currículo y extensión                                       |



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO**  
**CON FUNCIONES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

**INSTRUMENTO No. 2B. SECTOR COEVALUACIÓN DE COLEGAS**

Califique de **1 a 5** donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>C. RELACION CON EL SECTOR EXTERNO – PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION</b> |  |
|--|--|
| <b>No. Ítem</b>  | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| 1  | Presenta oportunamente el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades de proyección social.                |
| 2  | Cumple con los compromisos interinstitucionales establecidos en la programación                                      |
| 3  | Verifica el correcto desarrollo de las actividades a su cargo  |
| 4  | Cumple con los objetivos propuestos en el plan de trabajo  |
| 5  | Alcanza los resultados y/o impacto esperados en la comunidad   |
| 6  | Aprovecha la retroalimentación de docentes, estudiantes y profesionales para mejorar la ejecución de sus actividades |



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA**

**DOCENTES CÁTEDRA**  
**INSTRUMENTO No. 3A. COEVALUACIÓN DE COLEGAS**

Califique de 1 a 5 donde:

|          |                      |   |
|----------|----------------------|---|
| <b>1</b> | <b>NUNCA</b>         | El término alude a la actividad que no se realizó, de manera enfática, en ningún momento y en ningún caso   |
| <b>2</b> | <b>CASI NUNCA</b>    | La actividad o acción se ejecutó una o dos veces de una forma tangencial, no significativa durante un período determinado.  |
| <b>3</b> | <b>ALGUNAS VECES</b> | Éste es el término medio. Indica que las actividades se hicieron un 50% de las veces.   |
| <b>4</b> | <b>CASI SIEMPRE</b>  | La nominación designa a aquellas actividades que se realizaron en la mayor parte de ocasiones; por tanto, indica que se reconoce la participación en la generalidad de los casos. |
| <b>5</b> | <b>SIEMPRE</b>       | La palabra denota aquellas actividades que se realizaron en todas las ocasiones, en todos los casos.  |

| <b>A. DOCENCIA</b> |   |
|--------------------|---|
| <b>No. Ítem</b>    | <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| 1                  | ¿Evidencia dominio del componente temático que orienta?   |
| 2                  | ¿A través de la planeación del componente temático se evidencia que establece relación entre el contenido del mismo y el quehacer profesional?      |
| 3                  | ¿Su relación con los estudiantes es de cordialidad y respeto?   |
| 4                  | ¿Socializa con los compañeros de práctica sus propias experiencias enriqueciendo, y retroalimentando el componente temático y por ende la academia? |
| 5                  | ¿Manifiesta solidaridad con los colegas docentes?   |
| 6                  | Compromiso institucional:<br>¿Participa en forma comprometida en las diferentes actividades que programa la Universidad?                            |
| 7                  | ¿Vivencia y propicia los valores fundamentales para la convivencia pacífica y solidaria en la Institución?  |
| 8                  | ¿Demuestra con sus actitudes afinidad con filosofía institucional y el manejo profesional que le debe dar al cumplimiento de su quehacer docente?   |
| 9                  | ¿Refleja con su comportamiento los valores que deben distinguir a un docente de la Universidad?   |
| 10                 | ¿Cumple con los compromisos adquiridos para el desarrollo del componente temático?  |
| 11                 | ¿Aporta ideas que brindan soluciones a las problemáticas cotidianas de su quehacer docente?   |
| 12                 | ¿Manifiesta agrado y disposición para atender las solicitudes de los estudiantes y miembros de la comunidad?  |
| 13                 | ¿Aprovecha los espacios que tiene con sus compañeros para compartir sus experiencias profesionales?   |
| 14                 | ¿En los encuentros con sus colegas aporta ideas que dejan ver el dominio del componente que orienta?  |
| 15                 | ¿Manifiesta conocimiento del perfil profesional de los estudiantes a su cargo, a través de la planeación y desarrollo del componente temático?      |
| 16                 | ¿Asiste con entusiasmo y compromiso a los diferentes tipos de reuniones a las que se le convoca?  |
| 17                 | ¿Acepta críticas y busca alternativas de solución a las problemáticas de su quehacer como docente?  |
| 18                 | ¿Dentro de su quehacer académico evidencia interés por la producción intelectual?   |